

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

8372 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativo a la convocatoria para el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediese, de ocupación definitiva de los bienes y/o derechos afectados por los procedimientos expropiatorios derivados de la ejecución de las obras correspondientes al anteproyecto de saneamiento y depuración en Villafranca de los Barros (Badajoz). Clave 04.306-0591.*

Las relaciones de bienes y/o derechos afectados por el proyecto cuyos titulares son convocados por medido del presente anuncio al levantamiento de actas previas a la ocupación y, si procediese, al levantamiento de actas de ocupación definitivas, fueron publicadas en el Boletín Oficial del Estado de 2 de diciembre de 2019, en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz de 25 de diciembre de 2019, y en el diario regional "El periódico de Extremadura" el 19 de noviembre de 2019, habiendo figurado igualmente expuestas en el Ayuntamiento de Villafranca de los Barros y en la oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Badajoz y Mérida, sitas en avenida Sinfiriano Madroñero, 12, y avenida Reina Sofía, 43, respectivamente.

Mediante resolución de la Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico de fecha 29 de enero de 2019, se autoriza la incoación y se encomienda a la Confederación Hidrográfica del Guadiana la tramitación del expediente de información pública del anteproyecto epigrafiado y de la relación de bienes y derechos afectados.

Las actuaciones en el sistema general de saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas en Villafranca de los Barros fueron declaradas de interés general del Estado por la disposición adicional 28.^a de la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010. Asimismo, en su apartado segundo incluyen las declaraciones siguientes:

a) La de utilidad pública a los efectos previstos en los artículos 9, 10 y 11 de la Ley, de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa.

b) La de urgencia a los efectos de la ocupación de los bienes afectados a la cual se refiere el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia, esta Confederación Hidrográfica, atendiendo a lo señalado en los apartados 2 y 3 del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, procede a convocar a los titulares de los bienes y/o derechos afectados, conforme se les notificará de forma individual y mediante anuncios publicados en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia, para que, sin perjuicio de trasladarse al lugar de las fincas, si se considerase necesario, se proceda al levantamiento de las actas previas a la ocupación y si procediese, de ocupación definitiva, en el lugar, fecha y horas que a continuación se indican:

Ayuntamiento de Villafranca de los Barros (Badajoz). Convocatoria el día 20 de abril de 2022 a las 9:30 horas.

FINCA	POLÍGONO	PARCELA	REFERENCIA CATASTRAL	PROPIETARIO
00001	28	221	06149A028002210000FD	BLANCO RAMA, ANTONIO (HEREDEROS)
00002	28	223	06149A028002230000FI	GRAGERA GONZALEZ, CLARA (HEREDEROS)
00002	28	223	06149A028002230000FI	SALAMANCA LLANOS, JOSE ANTONIO
00003	28	225	06149A028002250000FE	RAMOS CALDERÓN, FERNANDO

00004	28	226	06149A028002260000FS	DURAN DÍAZ, MANUEL
00005	28	227	06149A028002270000FZ	GONZALEZ BURGUILLO, BALDOMERO
00005	28	227	06149A028002270000FZ	GONZALEZ BURGUILLO, JUAN (HEREDEROS)

Ayuntamiento de Villafranca de los Barros (Badajoz). Convocatoria el día 20 de abril de 2022 a las 11:00 horas.

FINCA	POLÍGONO	PARCELA	REFERENCIA CATASTRAL	PROPIETARIO
00006	28	228	06149A028002280000FU	BOLAÑOS MARTIN, FRANCISCA
00006	28	228	06149A028002280000FU	ROCO BURGUILLOS, JUAN JOSE
00007	28	230	06149A028002300000FZ	PINILLA GONZALEZ, LUIS
00008	28	232	06149A028002320000FH	ALTACEPA, S.L.
00009	28	233	06149A028002330000FW	RODRIGUEZ RAMOS, OLALLA
00010	28	235	06149A028002350000FB	MACARRO EUFEMIO, FRANCISCA

Ayuntamiento de Villafranca de los Barros (Badajoz). Convocatoria el día 20 de abril de 2022 a las 12:30 horas.

FINCA	POLÍGONO	PARCELA	REFERENCIA CATASTRAL	PROPIETARIO
00011	28	236	06149A028002360000FY	LOPEZ GUERRERO, MARIA JESUS
00012	28	242	06149A028002420000FP	PINILLA MORENO, JUAN (HEREDEROS)
00014	28	244	06149A028002440000FT	AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS
00018	29	119	06149A029001190000FP	GONZALEZ BURGUILLO, BALDOMERO
00018	29	119	06149A029001190000FP	GONZALEZ BURGUILLO, JUAN (HEREDEROS)
00019	29	122	06149A029001220000FP	ALTACEPA, S.L.

Ayuntamiento de Villafranca de los Barros (Badajoz). Convocatoria el día 21 de abril de 2022 a las 9:30 horas.

FINCA	POLÍGONO	PARCELA	REFERENCIA CATASTRAL	PROPIETARIO
00020	29	125	06149A029001250000FF	RODRIGUEZ RAMOS, OLALLA
00021	29	126	06149A029001260000FM	TORTONDA TORRES, ANA
00022	29	130	06149A029001300000FO	GALLARIN GARCIA, MANUEL
00023	29	132	06149A029001320000FR	ALTACEPA, S.L.
00024	29	133	06149A029001330000FD	ALTACEPA, S.L.
00025	29	136	06149A029001360000FJ	GARCIA FLORES, MARIA DE LOS ANGELES

Ayuntamiento de Villafranca de los Barros (Badajoz). Convocatoria el día 21 de abril de 2022 a las 11:00 horas.

FINCA	POLÍGONO	PARCELA	REFERENCIA CATASTRAL	PROPIETARIO
00026	29	137	06149A029001370000FE	GARCIA FLORES, MARIA DE LOS ANGELES
00027	29	138	06149A029001380000FS	GARCIA MAYO, INMACULADA
00027	29	138	06149A029001380000FS	MAYO GARCIA, CECILIA
00028	29	141	06149A029001410000FS	HERNANDEZ CADENAS, DOLORES
00029	29	146	06149A029001460000FA	SALAMANCA RAMA, MATEO
00030	29	248	06149A029002480000FP	SUSTRATOS EXTREMADURA, S.L.

Ayuntamiento de Villafranca de los Barros (Badajoz). Convocatoria el día 21 de abril de 2022 a las 12:30 horas.

FINCA	POLÍGONO	PARCELA	REFERENCIA CATASTRAL	PROPIETARIO
00034	34	39	06149A034000390000FQ	ARDILA VACA, JUAN LUIS
00034	34	39	06149A034000390000FQ	GARCIA MANCERA, BENITO
00035	34	129	06149A034001290000FA	RODRIGUEZ RAMOS, MANUEL
00035	34	129	06149A034001290000FA	RODRIGUEZ RAMOS, OLALLA
00037	35	28	06149A035000280000FD	MANCERA BURGUILLOS, FRANCISCO (HEREDEROS)
00038	35	29	06149A035000290000FX	MANCERA BURGUILLOS, FRANCISCO (HEREDEROS)
00039	35	34	06149A035000340000FJ	MAYO FERNANDEZ-CORTES, ANTONIA MARIA
00039	35	34	06149A035000340000FJ	MORALES DOMINGUEZ, DIEGO
00040	35	36	06149A035000360000FS	FLORES ROSA, MARIA CORONADA

Ayuntamiento de Villafranca de los Barros (Badajoz). Convocatoria el día 25 de abril de 2022 a las 9:30 horas.

FINCA	POLÍGONO	PARCELA	REFERENCIA CATASTRAL	PROPIETARIO
00041	35	55	06149A035000550000FF	RAMOS SEGADE, MANUEL

00041	35	55	06149A035000550000FF	RAMOS SEGADE, MARIA GLORIA
00042	35	56	06149A035000560000FM	RAMOS SEGADE, MANUEL
00043	35	57	06149A035000570000FO	AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE LOS BARROS
00044	35	58	06149A035000580000FK	AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE LOS BARROS
00045	35	59	06149A035000590000FR	ESPINOSA MORENO, ISABEL

Ayuntamiento de Villafranca de los Barros (Badajoz). Convocatoria el día 25 de abril de 2022 a las 11:00 horas.

FINCA	POLÍGONO	PARCELA	REFERENCIA CATASTRAL	PROPIETARIO
00046	35	60	06149A035000600000FO	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, FILOMENA
00047	35	61	06149A035000610000FK	GONZALEZ DELGADO, AGUSTINA
00048	35	62	06149A035000620000FR	GARCIA CARRILLO, MARIA DOLORES
00049	35	67	06149A035000670000FE	DIAZ QUINTERO, MANUEL FRANCISCO
00050	35	69	06149A035000690000FZ	BURGUILLOS PARDO, ISABEL

Ayuntamiento de Villafranca de los Barros (Badajoz). Convocatoria el día 25 de abril de 2022 a las 12:30 horas.

FINCA	POLÍGONO	PARCELA	REFERENCIA CATASTRAL	PROPIETARIO
00051	35	70	06149A035000700000FE	PEREDA GARCIA, DAVID
00051	35	70	06149A035000700000FE	PEREDA GARCIA, SERGIO
00052	35	71	06149A035000710000FS	GARCIA PEREZ, SEVERIANO
00053	35	72	06149A035000720000FZ	RAMOS SEGADE, MANUEL
00053	35	72	06149A035000720000FZ	RAMOS SEGADE, MARIA GLORIA
00054	35	74	06149A035000740000FH	CESTERO GARCIA, DAVID
00054	35	74	06149A035000740000FH	CESTERO GARCIA, ELOISA
00054	35	74	06149A035000740000FH	GARCIA VICENTE, CASTO
00054	35	74	06149A035000740000FH	GARCIA VICENTE, JUAN CARLOS
00054	35	74	06149A035000740000FH	GARCIA VICENTE, MARIA DEL MAR
00054	35	74	06149A035000740000FH	GARCIA VICENTE, SANTIAGO
00055	35	75	06149A035000750000FW	GARCIA GORDILLO, ANTONIO

Ayuntamiento de Villafranca de los Barros (Badajoz). Convocatoria el día 27 de abril de 2022 a las 9:30 horas.

FINCA	POLÍGONO	PARCELA	REFERENCIA CATASTRAL	PROPIETARIO
00056	35	79	06149A035000790000FG	GONZALEZ FLORES, MANUEL
00057	35	436	06149A035004360000FT	ARNELA MAYO, ISMAEL
00057	35	436	06149A035004360000FT	ARNELA MAYO, JAVIER
00057	35	436	06149A035004360000FT	ARNELA MAYO, JOSE CARLOS
00057	35	436	06149A035004360000FT	ARNELA MAYO, JUAN MANUEL
00057	35	436	06149A035004360000FT	ARNELA MAYO, RUBEN
00064	37	3	06149A037000300000FP	DIEZ-RUIZ ORTEGA, PEDRO
00065	37	8	06149A037000800000FO	DIEZ-RUIZ ORTEGA, PEDRO
00066	37	9	06149A037000900000FK	ARROYO ARROYO, CONCEPCION (HEREDEROS)

Ayuntamiento de Villafranca de los Barros (Badajoz). Convocatoria el día 27 de abril de 2022 a las 11:00 horas.

FINCA	POLÍGONO	PARCELA	REFERENCIA CATASTRAL	PROPIETARIO
00067	37	12	06149A037000120000FK	RODRIGUEZ RAMOS, MANUEL
00068	37	13	06149A037000130000FR	BARROSO RODRIGUEZ, TOMAS
00069	37	14	06149A037000140000FD	ALCAIDE FERNANDEZ, VIRTUDES
00069	37	14	06149A037000140000FD	CARRASCO MARIN, JOAQUIN
00070	37	15	06149A037000150000FX	MAYO GARCIA, JUAN JOSE
00071	37	149	06149A037001490000FZ	SAYAGO GRANADO, LUISA

Ayuntamiento de Villafranca de los Barros (Badajoz). Convocatoria el día 27 de abril de 2022 a las 12:30 horas.

FINCA	POLÍGONO	PARCELA	REFERENCIA CATASTRAL	PROPIETARIO
00073	URBANO	URBANO	1111202QC3711S0001EM	AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE LOS BARROS
00074	URBANO	URBANO	1117220QC3711N0001EG	FORTCASA Y PROHERGON, S.L
00075	URBANO	URBANO	1121201QC3712S0001YJ	GUERRERO NOGALES, JOSE
00076	URBANO	URBANO	1224301QC3712S0001JJ	DIAZ MACARRO, DIEGO
00077	URBANO	URBANO	1224302QC3712S0001EJ	DIAZ ROSA, CARMEN
00077	URBANO	URBANO	1224302QC3712S0001EJ	DIAZ ROSA, RAMONA

Ayuntamiento de Villafranca de los Barros (Badajoz). Convocatoria el día 28 de abril de 2022 a las 9:30 horas.

FINCA	POLÍGONO	PARCELA	REFERENCIA CATASTRAL	PROPIETARIO
00078	URBANO	URBANO	1224302QC3712S0002RK	DIAZ ROSA, RAMONA
00078	URBANO	URBANO	1224302QC3712S0002RK	ROCO RAMIREZ, JOSE ANTONIO
00079	URBANO	URBANO	1224303QC3712S0001SJ	FERNANDEZ RONCERO, ANTONIO
00079	URBANO	URBANO	1224303QC3712S0001SJ	FERNANDEZ RONCERO, CARMEN
00079	URBANO	URBANO	1224303QC3712S0001SJ	FERNANDEZ RONCERO, JOSE ANTONIO
00079	URBANO	URBANO	1224303QC3712S0001SJ	FERNANDEZ RONCERO, JULIAN
00080	URBANO	URBANO	1224305QC3712S0001UJ	GARCIA GORDILLO, ANTONIO
00081	URBANO	URBANO	1315001QC3711N0001DG	BENITEZ VAZQUEZ, DIEGO
00082	URBANO	URBANO	1922707QC3712S0001ZJ	AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE LOS BARROS
00083	URBANO	URBANO	2222001QC3722S0001IZ	SOCIEDAD COOPERATIVA AGRICOLA VINICOLA EXTREMEÑA SAN JOSE

A dicho acto deberá comparecer personalmente y la documentación a presentar en el levantamiento de actas será la siguiente:

- DNI, pasaporte, permiso de conducir u otro documento equivalente del titular de la finca.

- En caso de actuar mediante representante, deberá aportarse un poder notarial, o bien un escrito de autorización firmado por el titular, junto con una fotocopia de su DNI.

- En el supuesto de que varias personas sean titulares del bien y comparezca una sola de ellas, habrá de adjuntarse la documentación señalada en el apartado anterior, es decir, la referente a la representación válida.

- En los supuestos en que el titular de la finca sea persona distinta de quien figura en el acta previa de ocupación, deberá aportar nota simple del Registro de la Propiedad en la que conste el polígono y parcela a expropiar, certificación del Catastro, o cualquier otro documento público (contrato de compraventa, permuta, donación o partición de herencia, etc...) en los que conste el nuevo/s titular/es. Los afectados pueden hacerse acompañar a su costa, de Perito y Notario, si lo estimasen oportuno.

Por último, para conseguir una mayor celeridad en el trámite económico del expediente expropiatorio, los titulares expropiados podrían aportar el modelo del Tesoro Público de "Designación de Cuenta Bancaria" cumplimentado formalmente con sus datos bancarios.

Según el artículo 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, de 26 de abril de 1957, las personas que se consideren afectadas podrán formular por escrito, ante esta Confederación, hasta el momento del levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido producir al relacionar los bienes afectados.

Siguiendo los criterios establecidos en materia de salud pública, para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19, el levantamiento de las citadas actas se realizará atendiendo a los protocolos sanitarios y/o legales vigentes en dichas fechas.

Badajoz, 10 de marzo de 2022.- El Director General del Agua, P.D. el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Orden TED/533/2021, de 20 de mayo), Samuel Moraleta Ludeña.

ID: A220009627-1